

427137

50/12

141

DECRETO N° \_\_\_\_\_

TEMUCO,

29 FEB 2012

VISTOS:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 3.433 y 3.437 de fecha 28 de diciembre de 2011, que aprueban y desagregan el presupuesto de ingresos y gastos Municipal para el año 2012.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 del 30 de Julio de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. Ley de Compras Públicas.
- 3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- La solicitud de la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización, de fecha 28 de febrero de 2012, mediante la cual solicita la adjudicación de un trato directo para la "Contratación Servicios radiales para emitir frases, con la finalidad de realizar campañas preventivas y difundir la labor de la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización.
- 5.- Las cotización efectuada al proveedor, Alba Comunicaciones Limitada, (Radio Bio Bio).
- 6.- El acuerdo de la reunión de comisión evaluadora de procesos de compra de fecha 29 de febrero de 2012.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el Art. 10 N° 7 del Reglamento, señala que procederá a la contratación directa en los casos fundados que se señalan y que la letra J del mismo artículo expresa, "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales, en conformidad a las clasificaciones e instrucciones presupuestarias correspondientes.
- 2.- Que, la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización, considera fundamental e importante realizar la "Contratación Servicios radiales para emitir frases, con la finalidad de realizar campañas preventivas y difundir la labor de la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización.
- 3.- Que, en el mismo Artículo se señala que las resoluciones fundadas que autoricen la procedencia del trato o contratación directa, deberán publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas.

**DECRETO:**

- 1.- Adquiérase mediante trato directo la "Contratación Servicios radiales para emitir frases durante distintos periodos del año 2012, con la finalidad de realizar campañas preventivas y difundir la labor de la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización, al proveedor Alba Comunicaciones Ltda. (Radio Bio Bio), RUT 79.912.020-8, por la suma de \$ 1.153.459.- (Un millón ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos) IVA Incluido, periodo por el cual se requiere efectuar el trato directo es los meses de abril, septiembre y diciembre de 2012.
- 2.- Impútese el gasto que implique la aplicación del presente Decreto al ítem 215.22.07.001.003 Publicidad, Programas y Actividades C.C. 12.10.01 con n cargo al presupuesto Municipal de gastos año 2012.
- 3.- Publíquese el contenido del presente Decreto, en el sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, en conformidad a los artículos N° 19 al 21 de la Ley N° 19886 sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, atendido la exigencia del artículo 58 del Reglamento de la misma Ley.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV / JPT

Distribución:

- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización
- Depto de Comunicaciones
- Unidad de Propuestas
- Oficina de Partes

OC  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
TEMUCO  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCION DE CONTROL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR JURIDICO

EMPRESA DE SERVICIOS	
CÓDIGO 2207 001 003	
MONTO COMPROMETIDO	1.153.459
MONTO COMPLETADO	1.153.459
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMPROMETIDO	
FECHA 14/00	02-07-2012

**FORMULARIO SOLICITUD  
TRAMITACIÓN TRATO DIRECTO  
(Entregar en la Unidad de Propuestas, 2 copias)**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO  
UNIDAD DE PROPUESTAS

Uso Interno Unidad de propuestas	
N° Ingreso Trato Directo	D
Fecha Ingreso Unidad de Propuestas	
TRATO DIRECTO N°	
NOMBRE DEL TRATO DIRECTO	<b>“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RADIALES PARA EMITIR FRASES DURANTE DISTINTOS PERIODOS DEL AÑO 2012 CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y DIFUNDIR LA LABOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y FISCALIZACIÓN”</b>

Dirección Solicitante	Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización
Funcionario encargado de tramitar el Trato Directo (Dirección Solicitante)	<b>Nombre</b> Ximena Cabrera Seguel
	<b>Teléfono</b> 973150 - 973151
	<b>E- mail</b> xcabrerass@gmail.com seguridadpublica@temucochile.com
Breve descripción del trato directo	Contratación de servicios radiales para realizar 03 campañas durante el año 2012, las cuales poseen las siguientes características: 02 campañas que poseen una duración de dos semanas cada una para emitir 06 mensajes diarios de 20 segundos en horario repartido de lunes a sábado; y además 01 campaña de tres semanas para emitir 06 mensajes diarios de 20 segundos en horario repartido de lunes a sábado.
Nombre del Proveedor o Prestador del Servicio	Alba Comunicaciones Limitada (Bio-Bio Temuco)
Rut del Proveedor o prestador de Servicio	Alba Comunicaciones Limitada (Bio-Bio Temuco), Rut 79.912.020-8
Monto del Trato Directo ( IVA incluido)	Alba Comunicaciones Limitada (Bio-Bio Temuco): \$ 1.153.459.-
Con cargo a la asignación Presupuestaria (indicar N° y nombre de la cuenta)	12.10.01 22.07.001.003
Fundamento Legal del Trato Directo	Art. 8 de la Ley de Compras establece que “Procederá la licitación privada o el trato o contratación directa en los casos fundados que a continuación se señalan. ....letra g) Cuando, por naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que se señale en el reglamento de esta ley” y el Reglamento de la Ley de Compras que en su Art. 10 N° 7 letra j) expresa que cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales, en conformidad a las clasificaciones e instrucciones presupuestarias correspondientes.
Nombre de la Unidad o Dpto. que opera como Unidad Técnica	Unidad de Seguridad Pública

**FIRMA Y TIMBRE  
DIRECTOR SOLICITANTE**

Uso reservado Administración Municipal	
Fecha	 <b>Visto Bueno y Timbre</b>

TEMUCO, 23 de febrero de 2012.-

ID 425968





MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Depto. Gestión Administrativa

# COTIZACION

N° 0033226

N° 026

Fecha: \_\_\_\_\_

DE: Dirección de Seg. Pública - Municipalidad de Temuco  
 A: Alba Comunicaciones Rtda. (Radio Bío Bío) RUT: 79.912.020-8  
 Dirección: Portales 496 Fono: 592200

1.- Agradecemos a Ud. tenga a bien cotizar en el presente documento, los bienes y/o servicios individualizados, incluido los impuestos legales, considerando que su cancelación se efectuará dentro de \_\_\_\_\_ días, de recibido los bienes y/o servicios solicitados.

2.- En caso que su cotización fuese adjuntada, el despacho de los bienes y/o servicios deberá hacerse **Contra Entrega de una Orden de Compra**, emitida por el municipio.

Item	USO DEL MUNICIPIO			USO DEL PROVEEDOR		
	Cant.	Unid.	DETALLE	Valor	V. Unitario	V. Total
03			Contratación de servicios radiales para realizar 03 campañas durante el año 2012, las cuales poseen las siguientes características: - 02 campañas que poseen una duración de dos semanas cada una para emitir 06 mensajes diarios de 20 seg de lunes a sábado en horario repartido. - 01 campaña de tres semanas para emitir 06 mensajes diarios de 20 segundos en horario repartido de lunes a sábado en horario repartido.			
<b>TOTAL IVA INCLUIDO</b>					\$	<u>1.153.459.-</u>

NEO-MUNDO - F/Fax: 313095

  
 Ricardo Valenzuela

Nombre, Firma y Timbre Funcionario Responsable

Validéz Oferta \_\_\_\_\_ días



BIO-BIO LA RADIO  
 TEMUCO 88.1 FM

# **Presentación Trato Directo**

**“ CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RADIALES  
PARA REALIZAR CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y  
DIFUNDIR LA LABOR DE LA DIRECCIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y FISCALIZACIÓN”**

Unidad de Propuestas

<b>Objetivo del Trato Directo</b>	Contratación de servicios radiales para emitir frases durante distintos períodos del año 2012, con la finalidad de realizar campañas preventivas y difundir la labor de la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización.
<b>Funcionarios de la Unidad de Propuestas Publicas asignado.</b>	Marco Antonio Rojo Venegas Ximena Cabrera Seguel
<b>Dirección Municipal Administradora (Unidad Técnica)</b>	- Administración y Finanzas - Seguridad Pública y Fiscalización
<b>Monto del Trato Directo</b>	\$ 1.153.459.-
<b>Asignación Presupuestaria</b>	22.07.001.003 Publicidad Programas y Actividades C.C. 12.10.01
<b>Existe presupuesto disponible</b>	Si Prefectado
<b>Fundamento Legal</b>	- Art. 10 N° 7 Letra J, Reglamento Ley de Compras, cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.
<b>Plazo por el cual se requiere efectuar el Trato Directo</b>	- abril, septiembre y diciembre 2012.
<b>(Nombre del Proveedor del Trato Directo o prestador del Servicio</b>	- Alba Comunicaciones Ltda. (Radio Bio Bio)

## CERTIFICADO

Mauricio Ojeda Rebolledo, Jefe del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco, certifica que la empresa Alba Comunicaciones Ltda. Radio Bío-Bío, Rut 79.912.020-8 presenta todas las características para realizar Trato Directo porque:

Esta emisora posee un alto índice de sintonía en la comuna de Temuco, lo cual se puede justificar gracias a las cifras entregadas por la Compañía IPSOS, que es una compañía independiente, formada por especialistas, que se dedica a la investigación de mercado basada en encuestas. Para mayor detalle de lo anteriormente señalado, se adjunta el gráfico que indica los índices de sintonía de las emisoras presentes en la comuna, además de la audiencia por horas de cada una de ellas.

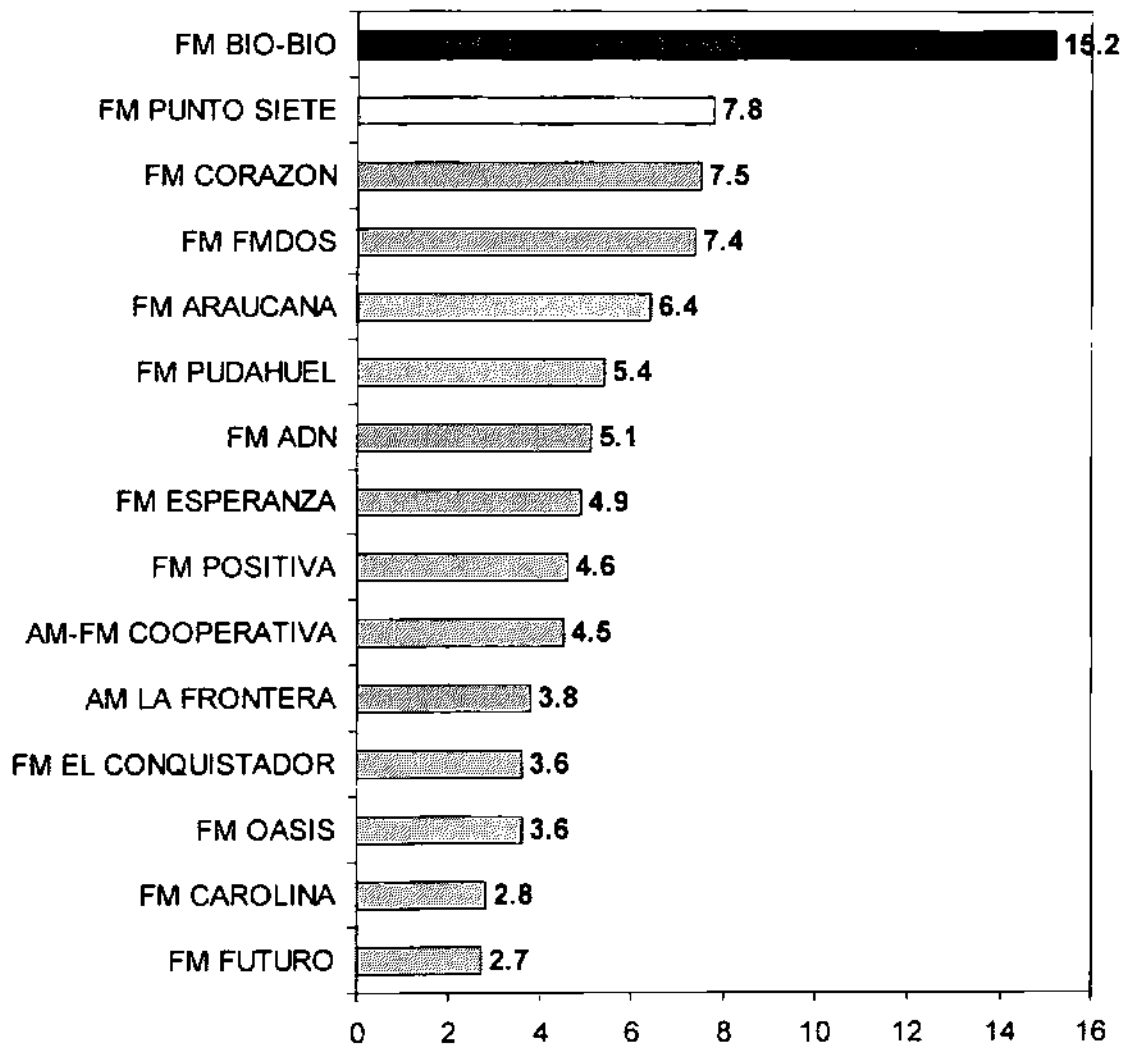
A continuación, se presentan los gráficos antes señalados.



MAURICIO OJEDA REBOLLEDO  
JEFE DEPTO. DE COMUNICACIONES Y RRPP  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

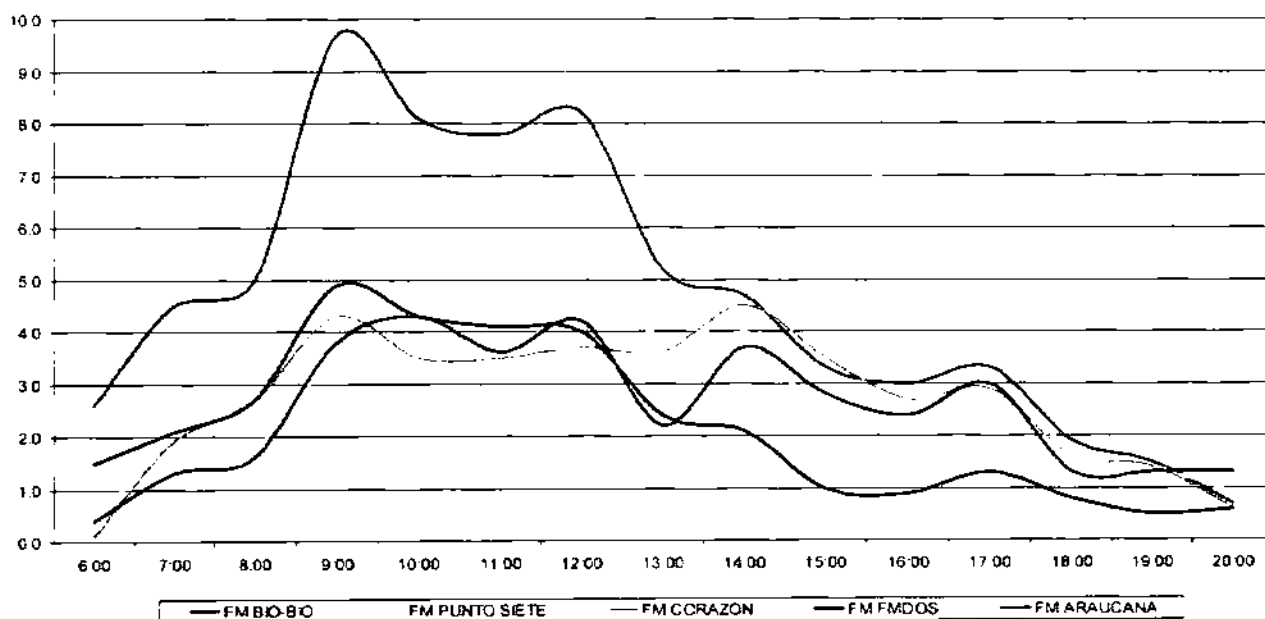
Temuco, febrero de 2012

## SINTONÍA EN TEMUCO





# AUDIENCIAS POR HORA



YARDIVIA  
Sovine gente del sur



**B10-B10**  
LA RADIO



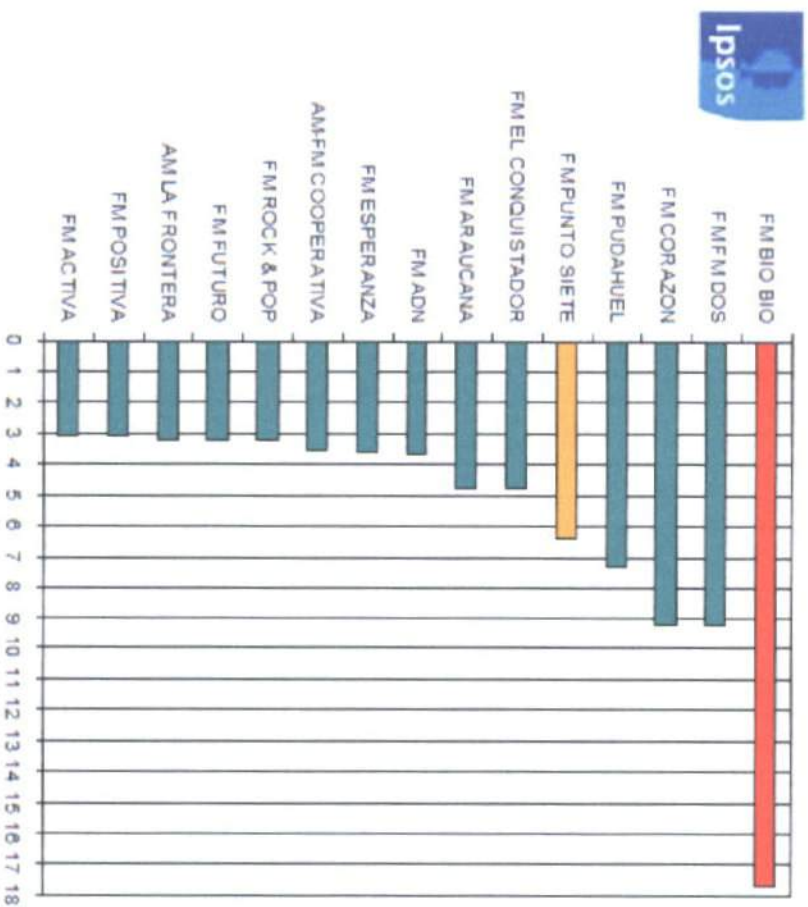
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
TEMUCO



Temuco	88.1 FM
Villarrica	88.5 FM
Pucón	103.7 FM
Lonquimay	101.5 FM



**SINTONIA EN TEMUCO**  
**C1C2C3D, HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS**



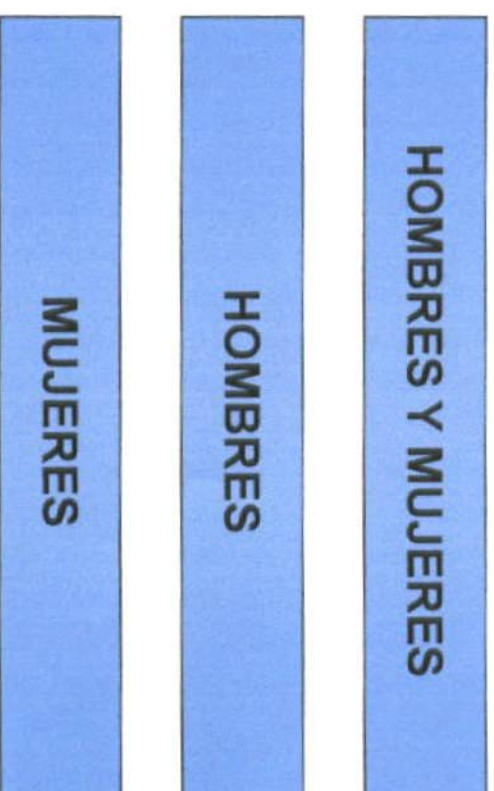
Fuente: Ipsos Chile, Encuestas Temuco 1er Semestre 2009

Concepción	98.1 FM
Los Angeles	96.7 FM
Temuco	88.1 FM
Valdivia	88.9 FM
Osorno	106.5 FM
Puerto Montt	94.9 FM



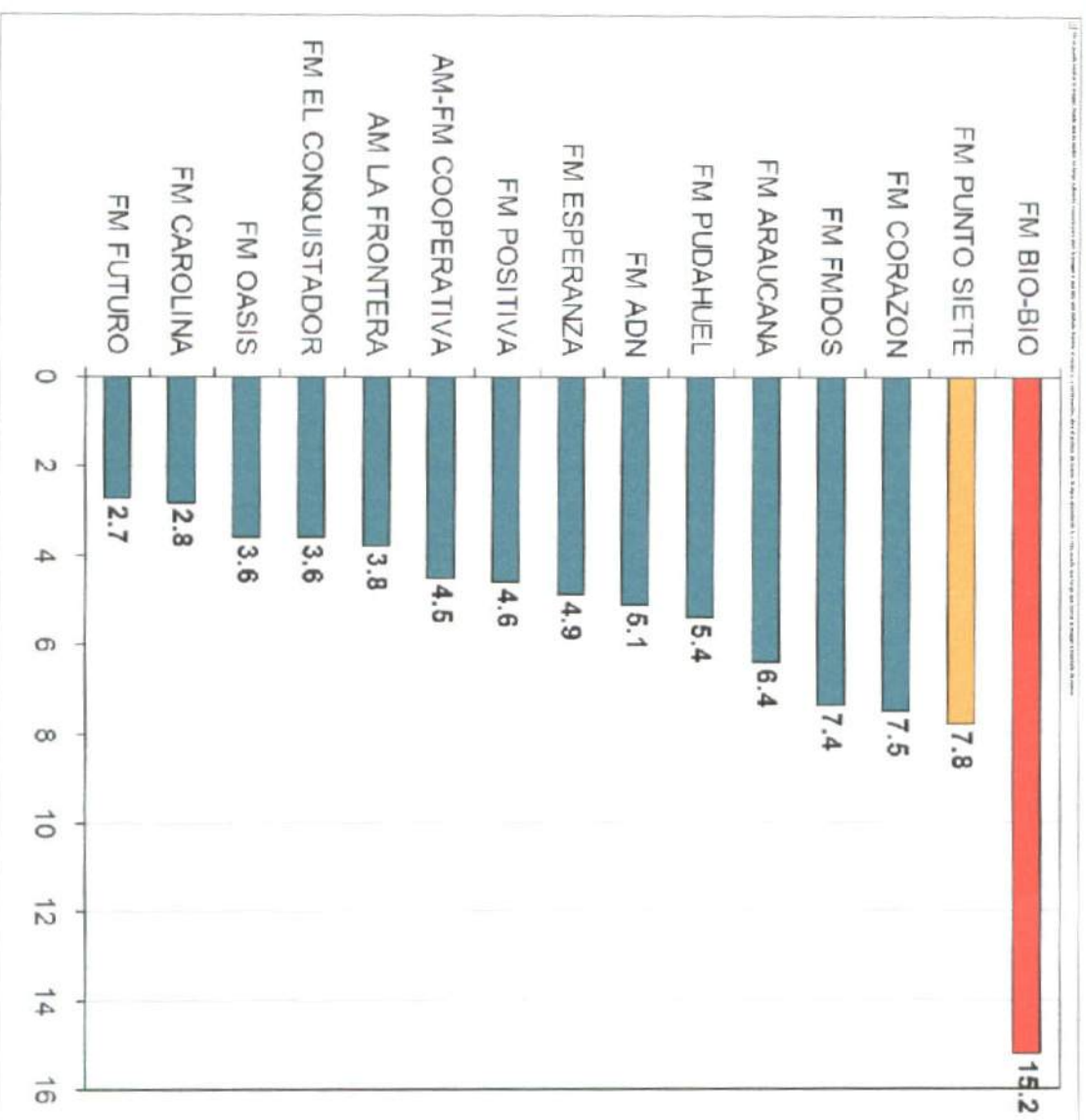
# C1C2C3D

## ++ 25 AÑOS



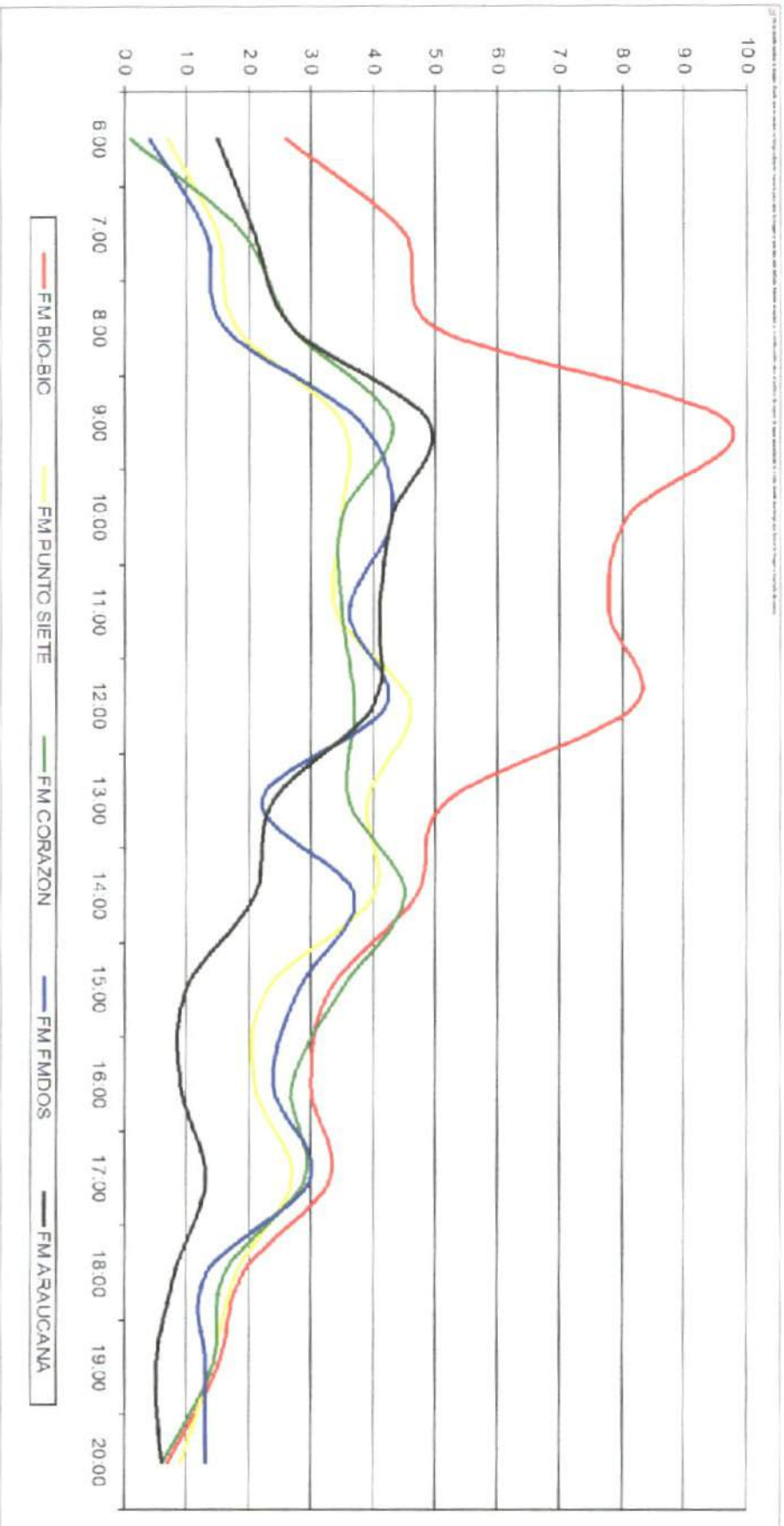


## SINTONIA EN TEMUCO C1C2C3D, HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS



Fuente: Ipsos Chile, Temuco 1er Semestre 2011

## AUDIENCIA POR HORAS EN TEMUCO C1C2C3D, HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS



Fuente: Ipsos Chile, Temuco 1er Semestre 2011

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**  
**PROPUESTA PUBLICA N°**  
**“CAMPAÑA RADIAL 2012 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y**  
**FISCALIZACIÓN”**

Las presentes especificaciones técnicas se refieren al servicio de contratación de la empresa Alba Comunicaciones Limitada Bío Bío para que nos provea de los siguientes espacios publicitarios durante el año 2012, específicamente durante el mes de abril, septiembre y diciembre.

**MEDIO RADIAL**

**Empresa: Alba Comunicaciones Limitada Bío Bío**

**Necesidades:**

CAMPAÑA DE 02 SEMANAS 02 VECES EN EL AÑO (Septiembre y Diciembre)  
06 mensajes diarios de 20 segundos en horario repartido de lunes a sábado.

Valor unitario mensual	\$125.000.-	+	iva
Valor unitario frase	\$ 4.808.-	+	iva
Valor 6 frases por 12 días	\$346.176.-	+	iva
-20 % dcto.	\$ 69.235.-	+	iva
A pagar por campaña	\$276.941.-	+	iva
A pagar iva incluido por campaña	\$329.560.-		
Por 02 campañas	\$659.120.-		iva incluido.

CAMPAÑA DE 03 SEMANAS UNA VEZ EN EL AÑO (Abril)

06 mensajes diarios de 20 segundos en horario repartido de lunes a sábado.

Valor unitario mensual	\$125.000.-	+	iva
Valor unitario frase	\$ 4.808.-	+	iva
Valor 6 frases por 18 días	\$519.264.-	+	iva
-20 % dcto.	\$ 103.853.-	+	iva
A pagar por campaña	\$415.411.-	+	iva
A pagar iva incluido por campaña	\$494.339.-		

**VALOR TOTAL POR LAS 03 CAMPAÑAS**

Valor Final a Pagar + IVA incluido      \$ 1.153.459.-

**REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO**

El oferente deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

- La Empresa deberá realizar las campañas en los meses y descripciones acordadas, para lo cual se emitirá una orden de compra por el valor total del servicio, pero se cancelará en el mes en el que se haya prestado el servicio de acuerdo a lo solicitado.
- La factura deberá ser entregada el último día hábil de cada mes en la Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización, ubicada en Bello 510, 4° piso, esquina Lynch.

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y FISCALIZACIÓN**  
**MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**

  
ECS/XCS/MOR/lvt



**FORMULARIO SOLICITUD  
TRAMITACIÓN TRATO DIRECTO  
(Entregar en la Unidad de Propuestas, 2 copias)**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO  
UNIDAD DE PROPUESTAS

Uso Interno Unidad de propuestas	
N° Ingreso Trato Directo	50/12
TRATO DIRECTO N°	
NOMBRE DEL TRATO DIRECTO	“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RADIALES PARA EMITIR FRASES DURANTE DISTINTOS PERIODOS DEL AÑO 2012 CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y DIFUNDIR LA LABOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y FISCALIZACIÓN”

Dirección Solicitante	Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización	
Funcionario encargado de tramitar el Trato Directo (Dirección Solicitante)	Nombre	Ximena Cabrera Seguel
	Teléfono	973150 - 973151
	E- mail	xcabrerass@gmail.com seguridadpublica@temucochile.com
Breve descripción del trato directo	Contratación de servicios radiales para realizar 03 campañas durante el año 2012, las cuales poseen las siguientes características: 02 campañas que poseen una duración de dos semanas cada una para emitir 06 mensajes diarios de 20 segundos en horario repartido de lunes a sábado; y además 01 campaña de tres semanas para emitir 06 mensajes diarios de 20 segundos en horario repartido de lunes a sábado.	
Nombre del Proveedor o Prestador del Servicio	Alba Comunicaciones Limitada (Bio-Bio Temuco)	
Rut del Proveedor o prestador de Servicio	Alba Comunicaciones Limitada (Bio-Bio Temuco). Rut 79.912.020-8	
Monto del Trato Directo ( IVA incluido)	Alba Comunicaciones Limitada (Bio-Bio Temuco): \$ 1.153.459.-	
Con cargo a la asignación Presupuestaria (indicar N° y nombre de la cuenta)	12.10.01 22.07.001.003	
Fundamento Legal del Trato Directo	Art. 8 de la Ley de Compras establece que “Procederá la licitación privada o el trato o contratación directa en los casos fundados que a continuación se señalan. ....letra g) Cuando, por naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que se señale en el reglamento de esta ley” y el Reglamento de la Ley de Compras que en su Art. 10 N° 7 letra j) expresa que cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales, en conformidad a las clasificaciones e instrucciones presupuestarias correspondientes.	
Nombre de la Unidad o Dpto. que opera como Unidad Técnica	Unidad de Seguridad Pública	


Uso reservado Administración Municipal	
Fecha	

TEMUCO, 23 de febrero de 2012.-

ID 425968

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 293

Fecha: 24/02/2012

Glosa: contratacion servicios radiales para difundir labor seguridad

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta								
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal. Dispon.	
2152207001003	Public. Programas y Actividades							
2	Servicios a la Comuni121001	1.153.459	2.300.000	81.980	2.218.020	1.153.459	1.064.561	
TOTALES:		1.153.459						

EMITIDO POR ISALAS : Ivonne Salas

AUTORIZADO POR